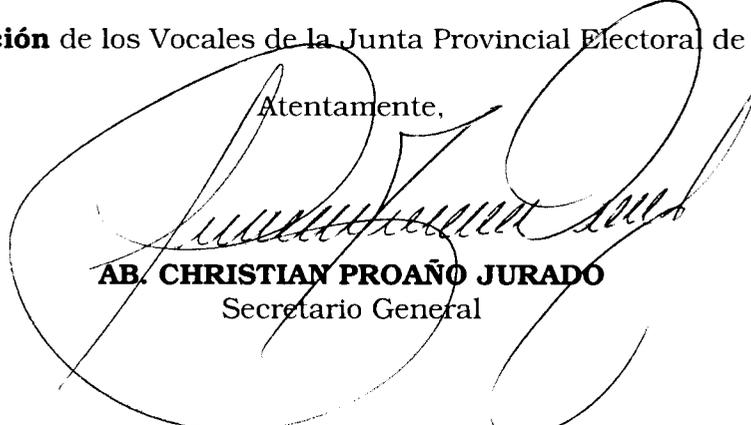


## CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **miércoles 3 de octubre del 2012, a las 16H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de martes 2 de octubre del 2012;
- 3° **Conocimiento y resolución** en primer debate el Proyecto de Reglamento para la Selección de Miembros e Integración de las Juntas Receptoras del Voto para los Procesos Electorales;
- 4° **Conocimiento** del oficio No. 1188-CNE-DNOP-2012, de 27 de septiembre del 2012, del Director Nacional de Organizaciones Políticas (E); y, **resolución** respecto de los diseños de los formularios de inscripción de candidatos para las elecciones del 17 de febrero del 2013; y,
- 5° **Designación** de los Vocales de la Junta Provincial Electoral de Napo

Atentamente,

  
**AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO**  
Secretario General